

Dependencia Responsable del Indicador		Secretaria de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo						
Código Indicador		274 - 3602033						
Nombre Indicador		Planes de negocios financiados						
Descripción Indicador		Brindar capital semilla para la creación de un negocio.						
Objetivo		Tiene como objetivo fomentar una estrategia integral en la que se fortalezca el desarrollo económico local desde el emprendimiento, la formación, la empleabilidad y la competitividad empresarial.						
Tipo de Operación Estadística		Registros Administrativos						
Clase de Indicador		Indicador Producto		Tendencia			Acumulativo	
Proceso		Plan de Desarrollo “Juntos Podemos Transformar a Candelaria” Eje Estratégico: Ser Competitivos Y Productivos Programa: La Puerta De Las Oportunidades. Subprograma: Candelaria emprende						
Fórmula de Cálculo		Σ: Brindar capital semilla para la creación de un negocio.						
Variable 1		NCS: Número de capital semilla brindado para la creación de un negocio						
Variable 2								
Variable 3								
Unidad de medida		Fuente de datos					Periodicidad	
Número		Secretaria de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo					Mensual	
Año Base	2023	Meta de medición cuatrienio					250	
Línea Base	0	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	Total	Difusión: Página Web Alcaldía	
		5	35			0		
Desagregación: Nivel Desagregación indicador	de del	Sexo	Edad	Etnia	Discapacidad	Regional	Departamental	Municipal
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Objetivo ODS		0 Trabajo decente / Fin de la pobreza 8.3 Apoyar emprendimientos productivos. 1.4 Garantizar acceso a recursos económicos.s.						
Observaciones								

ose Willian Cosme Martinez

NOMBRE Y FIRMA

Secretario de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo

Anexo: | cero (0) Folios|

Original | Gestión Documental | Destinatario |

Copia | Según documento elaborado |

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Valeria Montes Candelo	Contratista	
Elaboró	Valeria Montes Candelo	Contratista	
Revisó	Leonor Amaya	Contratista	
Aprobó	Jessica Trujillo	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			